

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA BONTACORP S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En el cantón Samborondón, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas treinta minutos, en el local social ubicado en el km. 6,5 de la vía la Puntilla –Samborondón en el C.C. Plaza Lagos Town Center, Edif. Promenade Norte: Piso 2 Ofic 2-2, se reúnen los accionistas de la compañía **BONTACORP S.A.**: Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo y Srta., Claudia María Falquez Salcedo, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo propietario de doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y normativas de un dólar americano cada una, Srta. Claudia María Falquez Salcedo propietaria doscientos sesenta y siete acciones ordinarias y normativas de un dólar americano cada una, Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de ocho cientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el art. 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de accionistas.

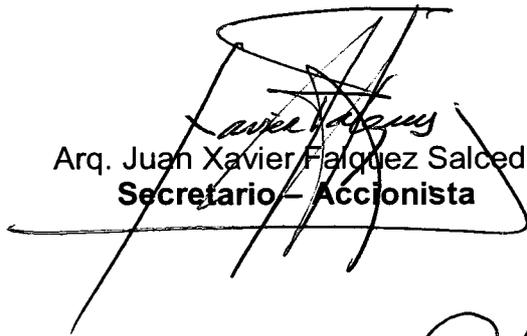
Actúa como presidenta de la junta universal de accionistas la Srta. Claudia María Falquez Salcedo y como secretario actúa el Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo.

Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General ordinaria y universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACION DE INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL CATORCE; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**

La presidenta de la Junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió el mandato de la presidencia y se cercioro de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual la presidenta de la junta toma la palabra y pide al secretario que dé lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los Balances Financieros de NIIFS PARA PYMES Cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce, los mismos que son analizados detenidamente por los presentes y

luego aprobados unánimemente. Se pasa a tratar el punto **TRES** y último del orden del día, que es el de conocer y aprobar el informe de Comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

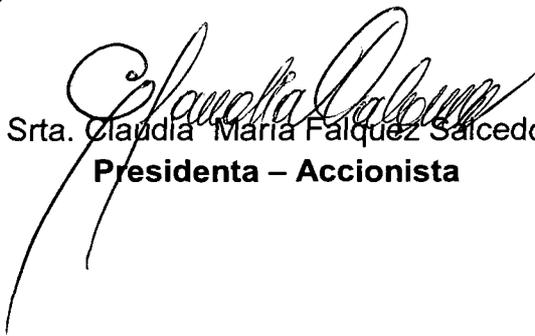
Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, la presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobación sin modificaciones a las once horas treinta minutos de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



Arq. Juan Xavier Falquez Salcedo
Secretario – Accionista



Ing. Antonio Xavier Falquez Salcedo
Secretario – Accionista



Srta. Claudia María Falquez Salcedo
Presidenta – Accionista